



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 07 IIII 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 019-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.Presente.-Asunto : Instrumento para el **II monitoreo pedagógico** a los docentes y directores de los CEBA.

Referencia : PLAN DE AGEBATP 2023

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan de AGEBATP 2023, y dando cumplimiento con lo programado, se realizará el **II Monitoreo Pedagógico** a directivos y docentes de Educación Básica Alternativa de manera inopinada durante el presente mes.

Nº	TEMA	FECHA
1	II Monitoreo Pedagógico	Julio

Asimismo, se comparte el instrumento que se aplicará durante el monitoreo.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**Lic. MARCO ANTONIO CACERES SOTO**Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productiva.

Unidad de Gestión Educativa Local N°02(*)

(*) se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el órgano de Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 N° 006659 de fecha 01 de junio de 2023.



FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

I. DATOS GENERALES DEL CEBA:

Número y/o nombre del CEBA					Código local		
Región	Lima Metropolitana	Distrito		UGEL	02	REI	

II. DATOS DEL DIRECTIVO:

Nombres completos			Apellidos completos			Documento de Identidad	
Teléfono					Correo electrónico		Cargo

III. DATOS DEL ESPECIALISTA:

Nombres completos del especialista			Apellidos completos del especialista			Documento de Identidad	
Número de visita a la IE		Fecha de aplicación			Hora de inicio/fin		
Correo electrónico						Teléfono	

IV. DATOS DEL DOCENTE IDENTIFICADO

Nombres completos			Apellidos completos			Documento de Identidad	
Modalidad			Teléfono			Correo electrónico	

V. DATOS DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Nombre de la actividad de aprendizaje							
Forma de atención			Ciclo			Grado y sección	
Estudiantes matriculados			Atendidos			Sin atención	

Estimado (a) Director(a):

A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento, su finalidad es generar una valoración sobre las prácticas de gestión y pedagógicas de los docentes y directivos. Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en la observación presencial realizado durante el proceso de monitoreo. A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda:

A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

Aspecto 01: Monitoreo de la práctica pedagógica

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
1	El directivo cuenta con el plan de monitoreo y acompañamiento docente.			



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
2	El directivo utiliza la rúbrica de observación de aula u otro instrumento para el monitoreo al docente.			
3	El directivo utiliza el cuaderno de campo u otros para registrar la práctica docente, siendo más objetiva, literal y descriptiva posible, identificando los aspectos priorizados para el diálogo reflexivo.			
4	El directivo cuenta con un diagnóstico de necesidades de formación docente.			
5	El directivo cuenta con el plan de fortalecimiento docente.			
6	El directivo cuenta con el plan de refuerzo escolar y el instrumento de monitoreo.			
7	El directivo cuenta con el instrumento de monitoreo del plan de refuerzo escolar.			
8	El directivo implementa la estrategia de tertulias literarias en el plan lector.			
9	El directivo cuenta con el instrumento de monitoreo de la estrategia de tertulias literarias.			

Aspecto 02: Acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
10	El directivo ha analizado y socializado con la comunidad educativa la información obtenida durante el monitoreo de la práctica pedagógica, así como los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.			
11	El directivo retroalimenta al docente identificando sus fortalezas y debilidades a través del diálogo reflexivo.			
12	El directivo promueve en el proceso de retroalimentación compromisos de mejora del docente a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.			
13	El directivo brinda material de lectura u otros recursos que permitan fortalecer el desempeño docente.			
14	El directivo hace seguimiento a los compromisos asumidos por los docentes monitoreados.			
15	El directivo desarrolla actividades de fortalecimiento en torno a las necesidades formativas identificadas sobre la enseñanza y aprendizaje.			
16	El directivo genera espacios de trabajo colegiado con fines pedagógicos con el objetivo de acompañar y fortalecer la práctica docente en el aula.			
17	El directivo brinda espacios de reflexión y autoevaluación sobre la práctica pedagógica: planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes, estableciendo acuerdos y compromisos de mejora.			
18	El directivo promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes del CEBA basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.			
19	El directivo utiliza estrategias de acompañamiento docente como (GIA, talleres, micro talleres, pasantías, buenas prácticas y proyectos de innovación) entre otros.			
20	El directivo promueve la participación de los docentes en los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos presenciales y virtuales organizados por la REI, la UGEL, DRELM y MINEDU.			



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
21	El directivo realiza la socialización a los docentes de los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos presenciales y virtuales organizados por la REI, la UGEL, DRELM y MINEDU.			
22	El directivo ha identificado una buena práctica y lo socializa con la comunidad educativa.			
23	El directivo brinda asistencia técnica para la sistematización de la buena práctica identificada en el CEBA.			
24	El directivo difunde la buena práctica identificada en la comunidad educativa y en diferentes espacios de trabajo colegiado.			
25	El directivo implementa proyecto(s) de innovación en el CEBA.			

Aspecto 03: Bienestar de la Comunidad Educativa
--

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
26	El directivo cuenta con Plan de Tutoría, orientación Educativa y convivencia escolar aprobadas con RD.			
27	El directivo cuenta con el Plan de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos aprobadas con RD.			
28	El directivo a conformado los comités de gestión escolar aprobadas con RD de acuerdo a la RM N°189-2021-MINEDU.			
29	El directivo ha conformado el CONEI y esta reconocido mediante RD de la UGEL.			
30	El directivo ha conformado y reconocido con RD las Brigadas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo y Desastre.			
31	El directivo ha realizado la evaluación y actualización de las normas de convivencia institucional y han sido incluido en su RI.			
32	El director propicia un ambiente de respeto y buen trato, evitando conductas estigmatizantes o discriminatorias en el CEBA.			
33	El directivo cuenta el Libro de Registro de Incidencias de acuerdo al DS 004-2018-MINEDU.			
34	El directivo a actualizado el registro en el SISEVE.			
35	En el CEBA, los estudiantes se encuentran representados por el Consejo de Participación Estudiantil (COPAE), La R.D. N° 2896-2009-ED.			
36	El directivo genera espacios de trabajo a los estudiantes del COPAE y asesores, para orientar sus funciones y acciones de organización y planificación.			
37	El directivo cuenta con el plan del COPAE elaborado por los miembros del COPAE y asesores, indicando el presupuesto y las actividades a realizar.			
38	El directivo tiene actualizado el directorio de los aliados estratégicos.			
39	El directivo cuenta con convenios actualizados de los aliados estratégicos.			
40	El directivo ha implementado estrategia para el uso de los 10 minutos de actividad física en el CEBA de acuerdo a la RM N° 474-2022-MINEDU.			



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL ESPECIALISTA

B: OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:**Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
41	El(la) docente ha identificado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes durante la evaluación de proceso.			
42	El (la) docente planifica las experiencias de aprendizaje de manera diferenciada de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes en base a la evaluación de proceso, socioemocional y afectiva.			
43	El (la) docente ha formulado la situación significativa considerando la caracterización del contexto, del estudiante y el reto.			
44	El reto planteado es alcanzable, despierta el interés del estudiante movilizando las diversas competencias y capacidades para dar solución a una situación problemática.			
45	El (la) docente presenta de manera clara el propósito de aprendizaje y tiene relación con la situación significativa y reto planteado.			
46	El (la) docente establece las evidencias de aprendizaje en concordancia con la situación significativa, reto y propósito de aprendizaje.			
47	El (la) docente plantea criterios de evaluación de acuerdo al propósito de aprendizaje, evidencias, situación significativa, estándar y desempeños.			
48	El (la) docente utiliza instrumentos de evaluación para recoger información de los aprendizajes de los estudiantes.			
49	El docente plantea actividades de aprendizajes articuladas entre sí en función a la situación, reto, propósito y evidencia de la EdA.			



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
50	El (la) docente elabora y/o utiliza materiales y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de la actividad.			
51	El (la) docente considera en su planificación la utilización de las TICs en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.			

Aspecto 02: MONITOREO - ACOMPAÑAMIENTO Y CONDUCCIÓN - MEDIACIÓN PEDAGÓGICA:

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
52	El (la) docente cuenta con un registro de asistencia de los estudiantes y ha identificado a los que se encuentran en riesgo de deserción escolar.			
53	El (a) docente ha implementado estrategias para evitar la deserción escolar y permitir la continuidad educativa de los estudiantes.			
54	El (la) docente genera un clima de acogida o soporte emocional y socioafectivo en el aula, según las necesidades o intereses de los estudiantes.			
55	El (la) docente promueve la comprensión de la situación problemática reto, propósito, evidencias y criterios de evaluación planteados en la EdA.			
56	El (la) docente propicia el uso apropiado de los recursos, medios y materiales educativos que tiene a disposición para el desarrollo de la actividad de aprendizaje.			
57	Los materiales y medios educativos propuestos por el docente, propician el desarrollo de los aprendizajes autónomos.			
58	El (la) docente realiza actividades que aseguren la participación efectiva de las y los estudiantes para que ejerciten la toma de decisiones.			

Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
59	El (la) docente comparte con los estudiantes los criterios de evaluación de manera clara, sencilla, asegurando la comprensión, favoreciendo su autonomía y auto regulación del aprendizaje.			
60	El (la) docente recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes y los analiza considerando los criterios establecidos, haciendo uso de diversas técnicas, instrumentos y herramientas digitales.			
61	El (la) docente realiza una retroalimentación clara y oportuna, en relación a las evidencias y a los criterios de evaluación establecidos.			
62	El (a) docente utiliza diversas formas de retroalimentación hacia el estudiante.			
63	El (la) docente usa el error como una oportunidad de aprendizaje, al hacer preguntas, repreguntas, generando la autorreflexión del estudiante sobre lo que ha logrado y/o que necesita mejorar.			
64	El(la) docente propicia la reflexión sobre qué aspectos requiere fortalecer el estudiante para mejorar sus procesos de aprendizaje.			
65	El (a) docente comunica de manera oportuna y pertinente información sobre el proceso de aprendizaje al estudiante (avances y dificultades).			
66	El (a) docente promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante el desarrollo del aprendizaje.			



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA:

VI. COMPROMISOS

COMPROMISO DEL DOCENTE	COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL ESPECIALISTA